

Agencias.....	Veta Grande.....	C. Doroteo Rubalcaba.
"	Villa de Cos.....	" E. Mireles.
"	Villa de Guadalupe.....	" José María Martínez.
"	Villa del Refugio.....	" Juan M. Avila.
Principal.....	ZAMORA (<i>Estado de Michoacan</i>).....	C. M. López.
ESTAFETAS.	La Piedad.....	" Francisco Macías.
"	Los Reyes.....	" V. Arévalo.
"	Purépero.....	" Ramon Melgoza.
"	Sahuayo.....	" Bartolo Cisneros.
Agencias.....	Cotija.....	" Ildefonso Valencia.
"	Jiquílpan.....	" Ignacio Bustamante.
"	Penjamillo.....	" Miguel Béjar.

RESUMEN.

ADMINISTRACIONES PRINCIPALES.....	53
ESTAFETAS.....	259
AGENCIAS.....	524
TOTAL DE OFICINAS.....	836

México, Octubre 31 de 1880.—V.º Bº., *Francisco de Olaguibel*.—*Antonio A. Sanchez*.

DOCUMENTO NUMERO 169.

IMPRESA DEL GOBIERNO FEDERAL.—MÉXICO.

Adjuntos me honro de remitir á vd. los datos relativos á esta oficina, para la Memoria que la Secretaria de su digno cargo presentará al Congreso de la Union.

Libertad en la Constitucion. México, Noviembre 23 de 1880.—*Sabás A. y Munguta*.—Al Secretario de Estado y del despacho de Gobernacion.—Presente.

IMPRESA DEL GOBIERNO

IMPRESA DEL GOBIERNO FEDERAL-MEXICO

IMPRESA DEL GOBIERNO.

De dos maneras hay que considerar esta oficina: en su parte material, esto es, respecto de sus tipos, útiles y enseres, y en el movimiento de valores que ha tenido durante el período que abraza esta Memoria.

En cuanto á la primera debo manifestar que, conforme lo han permitido sus productos, se ha ido abasteciendo de algunos de los tipos y útiles de qué carecía y reponiendo otros.

Aunque todavía no cuenta con la dotacion correspondiente, y aunque muchos de sus tipos se hallan en muy mal estado por el tiempo que llevan de uso, sin haberse repuesto nunca en su totalidad, sin embargo, ejecuta con bastante perfeccion y prontitud los trabajos que se le encomiendan.

Por la nueva organizacion que su actual Administrador ha dado á los diferentes departamentos en que se divide, organizacion propia de un establecimiento de tipografia, puede asegurarse que éste ocupa en la actualidad el lugar que le corresponde como Imprenta y como oficina del Gobierno federal.

Las impresiones que están á su cargo son de tres clases: impresiones oficiales, impresiones no oficiales é impresiones diversas.

A las primeras corresponden las circulares, leyes, y decretos, y *Diario Oficial*, cuyo costo se cubre con cargo á la partida respectiva de la ley de Presupuestos.

Las segundas, son las que mandan hacer las Secretarías, la Tesorería y otras oficinas con cargo á sus gastos respectivos.

Las impresiones diversas son, las que se hacen á algunos particulares.

Tres períodos comprende el movimiento de valores que ha tenido del 1.º de Enero de 1879 al 31 de Octubre del presente año:

- 1.º Segundo semestre, del año fiscal de 1878 á 1879:—Documentos números 1, 2, 3 y 4.
- 2.º Movimiento del año fiscal de 1.º de Julio de 1879 á 30 de Junio de 1880:—Documentos números 5, 6, 7, 8, 9, y
- 3.º Movimiento habido del 1.º de Julio al 31 de Octubre de 1880:—Documentos números 10, 11, 12, y 13.

En el referido 2.º semestre del año fiscal de 78 á 79, las impresiones oficiales, segun el estado número 1, tuvieron un costo de \$ 1,764 73 cs.

Por el Documento número 2, se ve que el *Diario Oficial*, produjo por insercion de avisos, suscripciones y números sueltos, la cantidad de \$ 2,099 66 cs., la cual se invirtió en una parte de sus gastos, que ascendieron á \$ 5,819 30 cs. sin incluir los sueldos de la Redaccion.

El deficiente que resultó se cubrió una parte con cargo á la partida 4,011, y la otra, por haberse agotado dicha partida, con los productos de impresiones no oficiales y diversas, como aparece por el Documento número 3.

Segun este estado que reasume los anteriores, hubo ingreso de \$ 15,333 66 cs. y un egreso de \$ 16,485 46 cs. incluyendo \$ 48 14 cs. que habia de deficiente hasta 31 de Diciembre de 1878, como consta en la anterior Memoria presentada por esta Secretaría; resultando que el deficiente total por el año fiscal 78 á 79'

ascendió á \$ 1,101 80 cs., que se cubrió con los productos de las impresiones no oficiales y diversas como queda dicho.

Estas impresiones no oficiales y diversas tuvieron un costo de \$ 6,853 55 cs.—Documento número 4. El movimiento de valores por el año fiscal de 1879 á 1880, consta en los documentos números 5, 6, 7, 8 y 9.

El costo de las impresiones oficiales fué de \$ 883 69 cs.—Documento número 5. Los Ingresos del *Diario Oficial*, Documento número 6, fueron de \$ 4,519 53 cs.; sus egresos, por papel, composicion, encuadernacion y sueldos de repartidores, ascendieron á \$ 12,530 89 cs.

Los \$ 8,011 35 cs. que aparecen como deficiente, se cubrieron con cargo á la partida 4,011, esto es \$ 7,608 38 cs. y el resto \$ 402 98 cs. con los productos de impresiones no oficiales y diversas.

El Documento número 7 es un resumen de los estados anteriores, el cual viene demostrando que, en el referido año fiscal, las impresiones oficiales, el *Diario Oficial*, y los otros gastos, importaron \$ 30,922 51 cs. y como el ingreso, formado de los \$ 26,000 de la partida 4,011, más los productos del *Diario*, \$ 4,519 53 cs. solo ascendió á \$ 30,519 53 cs. resultó el deficiente de que acabo de hablar.

Segun el Documento núm. 8, las impresiones no oficiales y las diversas tuvieron un costo de \$ 13,403 44 cs.; Con el objeto de demostrar con más claridad el movimiento de esta oficina por el año fiscal de 1879 á 1880, se acompaña el estado número 9.

Por dicho documento se ve la distribucion que se dió al ingreso del *Diario*, á los \$ 26,000 de la partida 4,011, y la parte de los gastos del *Diario*, que se cubrió con los productos de las impresiones no oficiales.

El movimiento de valores habido del 1.º de Julio al 31 de Octubre de 1880, consta en los documentos números 10, 11, 12 y 13.

Antes de terminar, debo manifestar que hallándose en muy mal estado los tipos que se usan en la impresion del *Diario Oficial* por el número de ejemplares que se tiran diariamente, se ha hecho el pedido necesario á los Estados Unidos, por conducto de la casa de los Sres. Córdova, de México.

Diariamente se tiran dos mil, trecientos venticinco ejemplares del *Diario Oficial*, cuya distribucion consta en el documento número 14.

México, Octubre 31 de 1880.—*Sabás A. y Munguía.*

NÚMERO I.

IMPRESION DEL GOBIERNO FEDERAL.

ESTADO QUE MANIFIESTA EL COSTO QUE HAN TENIDO LAS IMPRESIONES OFICIALES DEL 1.º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1879.

	Enero.		Febrero.		Marzo.		Abril.		Mayo.		Junio.		TOTAL.	
Tesorería de Relaciones.....\$	3	83	5	00	15	41	7	23	3	00	16	50	50	97
" " Gobernacion.....	5	34	5	44	215	38	301	31	721	40	2	66	1,251	53
" " Justicia.....	18	60	"	"	"	"	8	26	3	74	5	86	36	46
" " Fomento.....	"	"	4	56	4	78	1	94	2	83	11	00	24	61
" " Hacienda.....	24	92	13	17	31	20	50	42	4	43	42	76	166	90
" " Guerra.....	13	24	28	45	9	01	34	79	111	47	14	74	211	70
Tesorería general.....	4	17	"	"	1	28	1	47	7	43	8	21	22	56
TOTAL.....	70	10	56	62	277	06	405	42	853	80	101	73	1,764	73

México, Octubre 30 de 1880.

Sabás A. y Munguía.

Antonio Cervantes.

NÚMERO 2.

IMPRESA DEL GOBIERNO FEDERAL.

ESTADO DEL INGRESO Y EGRESO DEL DIARIO OFICIAL, DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1879.

MESES.	INGRESO.					EGRESO.				
	Números sueltos.	Suscripciones.	Inserción de avisos.	TOTAL.	Valor de la composición.	Valor del papel.	Encomendación.	Sueldo de cobrador, repartidores y escribiente.	TOTAL.	
Enero.....\$	7 68	152 98	169 00	329 66	394 94	542 73	2 50	93 00	1,033 17	
Febrero.....	6 67	239 88	172 25	418 80	314 97	464 70	" 2	93 00	872 67	
Marzo.....	10 49	146 71	174 50	331 70	320 89	523 29	" 00	93 00	939 18	
Abril.....	7 25	122 49	178 50	308 24	381 62	534 10	" "	93 00	1,008 72	
Mayo.....	8 06	135 39	185 25	328 70	400 49	538 95	" "	93 00	1,032 44	
Junio.....	8 37	185 44	188 75	382 56	337 62	502 50	" "	93 00	933 12	
TOTAL...\$	48 52	982 89	1,068 25	2,099 66	2,150 53	3,106 27	4 50	558 00	5,819 30	

RESÚMEN.

Egreso.....\$	5,819 30
Ingreso.....\$	2,099 66
Deficiente con cargo á la partida 4,011 del presupuesto.\$	3,719 64

Sabás A. y Munguía.

México, Octubre 31 de 1880.

Antonio Cervantes.